

Quito, 9 mayo 2023

Estimadas y estimados compañeros y compañeras participes para vuestro conocimiento la Asamblea de Representantes 2021-2023 presenta a ustedes un informe sucinto de las actividades desarrolladas en el periodo.

1. BASE LEGAL

- **Resolución 280-2016-F de la Junta de Política Monetaria y Financiera de 7 de septiembre de 2016:**
- **El Código de Ética aprobado el 12 de julio 2019 de FINANFONDO.**
- **Estatuto que regula el funcionamiento de FINANFONDO.**
- **Reglamentos, Manuales y Resoluciones atinentes al funcionamiento de FINANFONDO**

2. ANTECEDENTES

Mediante elecciones libres fuimos designados como representantes principales y suplentes a la Asamblea de Representantes de FINANFONDO y recibimos el fondo al 30 de junio 2021.

No.	REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTE
1	SALGADO ANDRADE JOSE VINICIO*	MORILLO CADENA ROMEL GALO
2	APUNTE SILVA XAVIER RAMIRO	BARRAGAN MONTENEGRO JAIME BOLIVAR
3	CHAVEZ FLORES ROMEL GUSTAVO	ROMO RUIZ MARYURI CECIBEL
4	GODOY RAMIREZ MYRIAM PATRICIA	MORAN BELDUMA SARA MIRILYN
5	NEGRETE CARPIO MAYER ALFREDO	ZAMBRANO FALCONES JEFFERSON ALEXANDER
6	SALAZAR JIMENEZ JHON HUMBERTO	ALVARADO LARGO ELIO HERNAN
7	ANDRADE SIMBAÑA FREDDY GERARDO	PORTILLA CABRERA STALIN ANDRES
8	CARANQUI ESPINOSA CHRISTIAN MATEO	BONILLA TOAPANTA BLANCA EDELMIRA
9	BALDEON OSORIO BRANDON DAVID	TIPANTA MARCILLO EDWIN MAURICIO
10	DUQUE CHAMORRO EDGAR ALEJANDRO	RODRIGUEZ VEGA JULIO MILTON
11	SANTOS CELY EDGAR MANUEL	SANCHEZ TORRES LUIS ELIESER
12	DOMINGUEZ LLANO MARCO PATRICIO	ESPAÑA CUASQUER JONATHAN DARIO
13	ALTAMIRANO DELGADO ALFREDO RICARDO	MENDEZ MINDA EDUARDO BALDEMAR
14	HARO HARO JORGE OSWALDO	SIMBAÑA ROSA JOSEFINA
15	JARAMILLO BENALCAZAR RODRIGO FERNANDO	LANDAZURI USIÑA JUAN PABLO
16	SIERRA ENRIQUEZ CARLOS RENE	CHULDE CHALCUALAN CELSO SIGIFREDO
17	ORTIZ ROJANO HUGO MARCELO	LOPEZ SOLORZANO CARLOS ALBERTO
18	NUÑEZ ROSALES KEVIN ALEXANDER	ITURRALDE ESPINOZA ESTEFANIA MISHHELL
19	MORAN NARVAEZ MARIO WEDTHLY	DAVILA OROSCO OLGER VICENTE
20	MACAS PALACIOS EDWIN ALBERTO	ORTEGA PEREZ FLOR MARLENE
21	CUMBA JARA FRANKLIN GUSTAVO*	MUÑOZ CARDENAS IVAN AUGUSTO
22	CORONEL QUINTANILLA MILTON VINICIO	CATOTA CRUZ CINTIA VALERIA
23	CEVALLOS MARTINEZ CRISTINA MELINA*	SALVADOR ESPINOZA DIANA ROSA
24	HERRERA MERA JUAN CARLOS	PADILLA PURUNCAJAS SANDRA PAULINA
25	BARRIONUEVO TOASA CARLOS IVAN	GUERRERO VIVANCO JENNY BEATRIZ

Cuadro No. 1

3. DEMOSTRACION ESTADISTICA Y FINANCIERA DE FINANFONDO

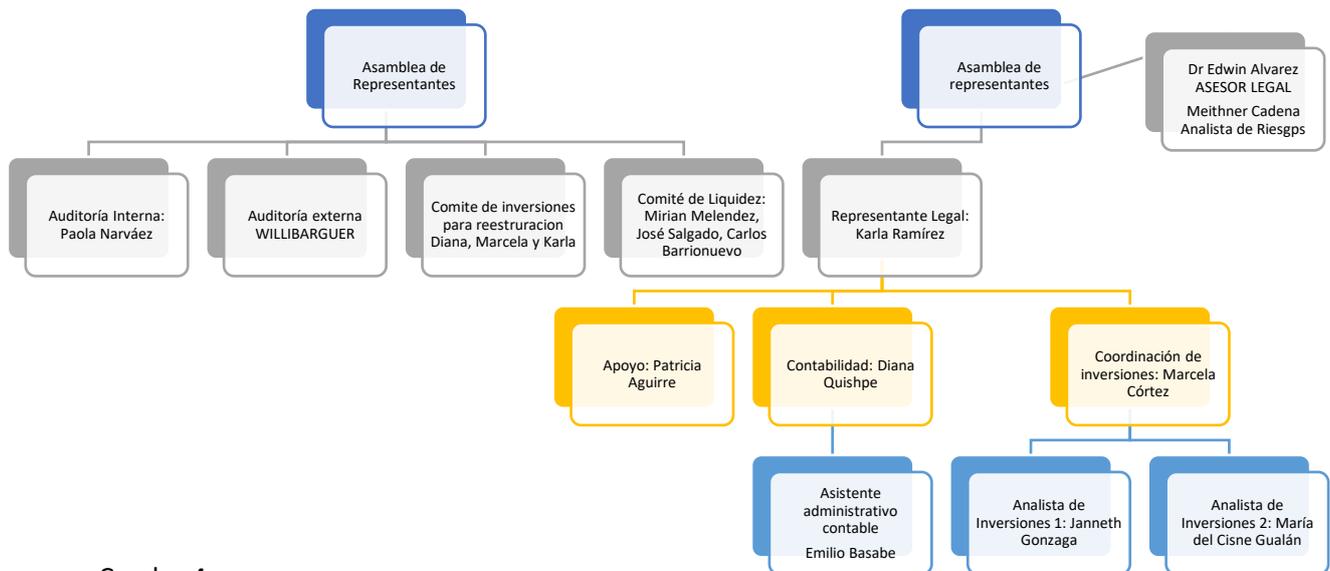
	30/06/2021	31/03/2023
Número de partícipes	1737	1717
Activos	1114	1165
Pasivos	623	552
Desafiliación voluntaria	154	0
Financiamiento	20,836,195.18	\$23.178.295,34
Aporte Personal y adicional	16,480,361.67	\$18.790.234,69
Aporte Patronal (hasta 31/12/2008)	4,355,833.51	\$4.388.060,65

Cuadro 2 Fuente FINANFONDO- BIESS- 2021 –GERT- 177/ FINANFONDO- 2023 –GERT- 258

CUENTA	30 JUNIO 2021	31 DE MARZO 2023
ACTIVO	22,397,607	25,232,993
PASIVO	21,046,075	23,580,488
PATRIMONIO	530,491.06	1,652,505
INGRESOS	693,917	515,306
GASTOS	163,425	102,363

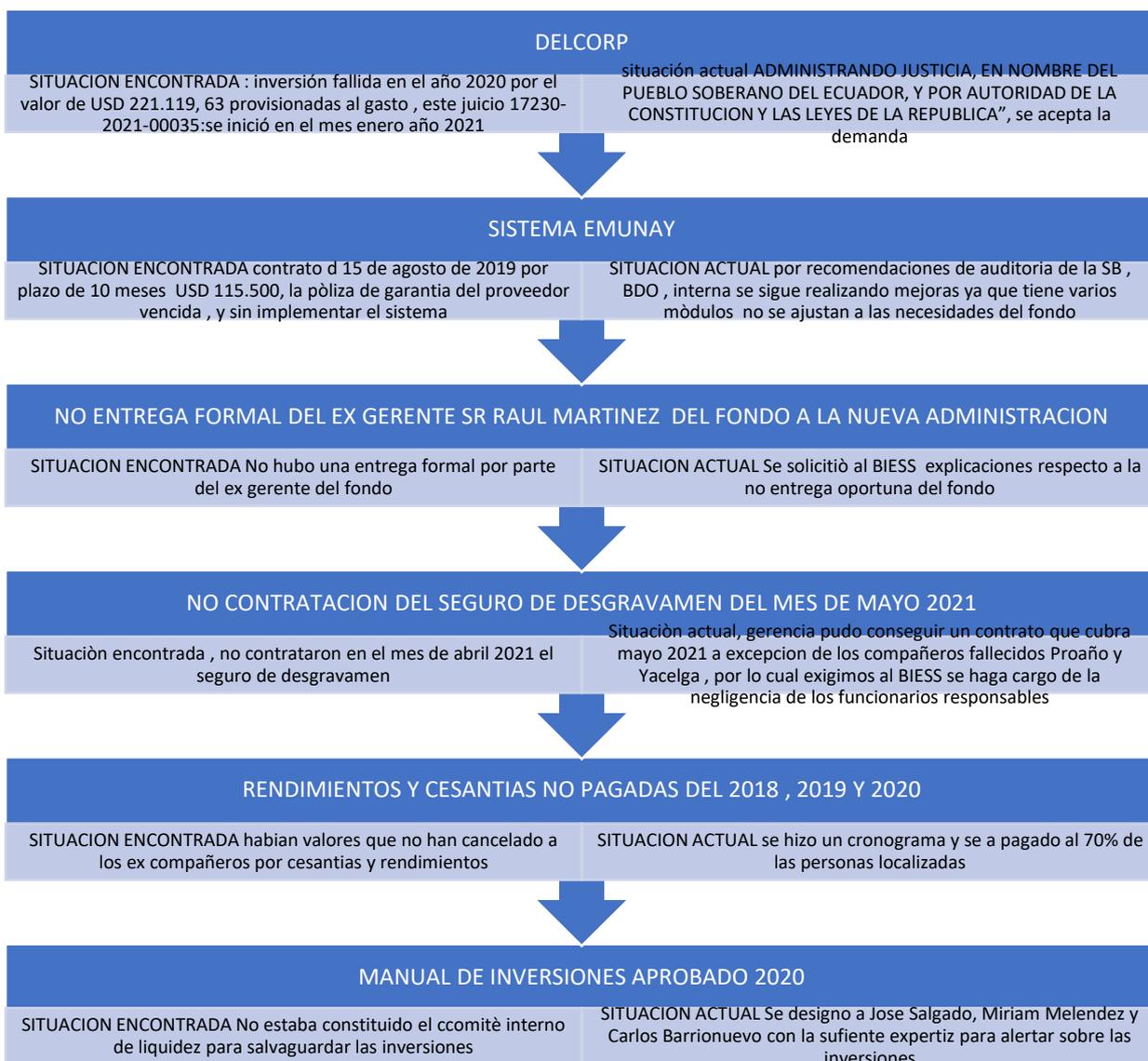
Cuadro 3 Fuente FINANFONDO- BIESS- 2021 –GERT- 177/ FINANFONDO- 2023 –GERT- 258

Organigrama de funcionarios y servicios profesionales del fondo 2023:



Cuadro 4

Aspectos recepción del fondo junio 2021



3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se designó como representante legal de FINANFONDO FCPC, a la Ingeniera Karla Ramírez Corral de acuerdo al concurso de mérito y oposición.
- Se aprobó los lineamientos para el POA y presupuesto de los años 2022 y 2023.
- Se facilitó el ingreso de las analistas de FINANFONDO FCPC para que visiten los distritos de Tulcán, Latacunga, Guayaquil, Pto Bolívar fin impartir educación financiera y beneficios del fondo.
- Se logró tener alianzas estratégicas con fundaciones como SOLCA y CLINICA MOSQUERA con la finalidad de poder ayudar a los compañeros con enfermedades catastróficas.
- Se tuvo conocimiento y resolución respecto al plan de implementación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en FINANFONDO FCPC dispuesto por la Superintendencia de Bancos.
- Se designó a los miembros de la Junta Electoral 2023-2025.
- Se presionó al BIESS para la distribución de rendimientos 2021 y 2022.
- Se aprobó los siguientes reglamentos y manuales:
 - o MANUAL DE CONTROL INTERNO.
 - o MANUAL DE INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO.
 - o REFORMA DEL MANUAL DE INVERSIONES incluyendo las observaciones de la SB.

- REFORMA DEL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA, DIETAS Y MOVILIZACIÓN.
 - REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 - REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES.
 - REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE LIQUIDEZ.
 - REFORMA AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES.
 - PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.
 - MANUAL DE PROCESOS.
- Se dio cumplimiento a las observaciones de auditoría para mejorar el funcionamiento del fondo en cuanto a:
- Digitalización de la documentación de 2017 al 2022.
 - Implementación de plan de continuidad de negocio.
 - Implementación adecuada del cuarto de equipos electrónicos donde se salvaguarde los computadores.
- Se aprobó el seguro:
- VIDA COLECTIVA Seguros Unidos periodo 01-02-2023 A 01-02-2024
 - Seguro de desgravamen agosto 2023- agosto 2024
- Se realizó la contratación de auditoría externa:
- Año 2021 BDO
 - Año 2022 BDO
 - Año 2023 WILLIBARBERGER
- Cumplimiento de Resoluciones:
- Durante nuestra gestión mediante asambleas ordinarias y extraordinarias de representantes se obtuvo como resultado 37 resoluciones de las cuales el 19% se encuentran en proceso de cumplimiento, el 30% han sido cumplidas y el 51% fueron de conocimiento general.

4.- TEMAS RELEVANTES:

4.1.- TRANSICIÓN A ADMINISTRACIÓN PRIVADA

Se realizaron todas las acciones a nuestro alcance para que nuestro FINANFONDO FCPC regrese a la administración privada, se estuvo presente y se realizó sugerencias en las discusiones llevadas en la Asamblea Nacional y otros organismos, que ayudaron a lograr que la Ley de Seguridad Social sea cambiada, otorgando la devolución de la administración de todos los fondos complementarios a manos de sus partícipes, y estamos comprometidos con el proceso de cambio administración propia, en función de lo que van determinando los entes de política y control.

El Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía del Ministerio de Economía y Finanzas y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador FINANFONDO FCPC, decidió y ratificó la decisión del **RETORNO DE LA ADMINISTRACIÓN DE FINANFONDO A MANOS DE SUS PARTÍCIPES**, para lo cual inició el proceso de transición de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales pertinentes y los procedimientos e instructivos expedidos para tal efecto; sin embargo la Superintendencia de Bancos dispuso con Oficio Nro. SB-INCSS-2022-0242-O de 19 de octubre de 2022: *...”al fenecer el plazo y prorroga dispuesta en la Ley Orgánica Reformativa a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el retorno de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, y en concordancia con las resoluciones de la Junta de Política de Regulación Financiera (JPRF); los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) que no realizaron el ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, de conformidad a lo establecido en el*

artículo 194 de la resolución JPRF-F-2021-005, continúan bajo la administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debiendo cumplir con la normativa legal vigente para el efecto...”

En ese contexto hemos solicitado la ayuda de varios assembleístas nacionales y con su apoyo mediante reuniones y oficios se presionó a los entes de control para que no se vulneren nuestros derechos y culminar la transición.

Adicionalmente y una vez que, mediante Acción de Protección la Comisión de Tránsito del Ecuador lograra la sentencia judicial para que se deje sin efecto el Oficio Nro. SB-INCSS-2022-0242-O, se solicitó a la Superintendencia de Bancos, al Defensor del Pueblo, y a la Asamblea Nacional como veedora, para que nos permitan continuar con el proceso de reintegro de nuestro fondo a nuestras manos, esto debido a que para la culminación de todo nuestro proceso solamente hacía falta la Acreditación de la Gerente General de FINANFONDO y el Acta de entrega recepción.

4.2.- GESTIÓN PARA ALIVIAR LA SITUACION FINANCIERA DE TODOS LOS PARTICIPES.

Hemos logrado mantener reuniones con la Junta de Política Financiera donde se expresaron nuestras preocupaciones acerca de la situación financiera de muchos de nuestros compañeros y hemos manifestado la posibilidad de realizar **un cruce de cuentas entre nuestros aportes y nuestros créditos**, aliviando así la situación que por causa de la pandemia afectó la salud financiera de los partícipes.

Igualmente, hemos propuesto a las autoridades de la Junta de Política Financiera, que analicen la posibilidad de **extender los plazos de nuestros créditos** para lograr cuotas más bajas que nos permitan seguir cancelando nuestras obligaciones como siempre lo hemos hecho, esto también con el fin de aliviar la situación familiar de nuestros compañeros.

Hemos encontrado apertura en las autoridades y estamos a la espera de buenas noticias por parte de ellas, sin embargo, no dejaremos de realizar toda acción de acercamiento con los entes de control, con el fin de hacer escuchar nuestra voz, que es la voz de todos nuestros compañeros.

Se dispuso a gerencia se realice un estudio actuarial sobre el cruce de cuentas como respaldo de la situación financiera del fondo, adicional la creación de un producto crediticio emergente que se debe hacer por medio de un estudio actuarial los cuales estarán listos en este mes de mayo 2023.

4. TEMAS PENDIENTES

- Continuar con las acciones judiciales contra DELCORP y FERTISOLUBLE
- Continuar las acciones judiciales contra los funcionarios negligentes que no renovaron la póliza segura de desgravamen a tiempo, de mayo 2021.
- Continuar con la implementación de nuevos productos crediticios
- De acuerdo a las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos, Auditoría Externa BDO y auditoría interna Paola Narvaez mejorar el sistema EMUNAY que fue adquirido en el año 2019 y entregado en enero 2021.
- Reformar el estatuto de FINANFONDO.
- Reformar el manual de prestaciones.
- Revisión del Manual de Lavado de Activos.
- Culminar el proceso de transición a manos de los partícipes.
- Visita de educación financiera a los diferentes distritos de SENAE.
- Respecto a la cuenta contable “*Deudores por préstamos SENAE*” donde se encuentra registrados saldos de obligaciones pendientes de pago de ex partícipes, a la fecha se encuentra controlada e identificada, se logró la suscripción de acta de mediación con la ex partícipe Pincay Soledispa Jessenia para la recuperación de USD 17 mil; acuerdo de pago USD 3 mil con ex partícipe Fernando Soria, recaudación de USD 39 mil del ex partícipe Páez Medina Angel, convenio de pago con Jorge Benavides. Se debe seguir con la recuperación judicial de las personas que no se acercaron al fondo.
- Mediante oficio Nro. SB-DCFPC-2023-0289-O de 31 de marzo de 2023, la Superintendencia de Bancos, una vez llevado a cabo la supervisión in-situ de

FINANFONDO, señalando 10 recomendaciones que deben ser cumplidas hasta el 31 de marzo de 2023 y se encuentran observaciones del sistema EMUNAY adquirido en el año 2019.

NOTA: Se debe señalar que en la página web de FINANFONDO <https://finanfondo.com/> en la pestaña transparencia, pueden observar informes de auditoría, estados financieros, informes de gerencia, informes de rendición de cuentas, normativa aplicable al fondo, Etc.

INFORME TECNICO

BALANCES 2021 VS 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2021		2022		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
1 ACTIVOS	22,773,911	100%	24,707,230	100%	1,933,319	8%
11 FONDOS DISPONIBLES	6,990,970	31%	569,088	2%	- 6,421,882	-1128%
1101 CAJA	80	0%	80	0%	-	0%
1102 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,990,890	31%	569,008	2%	- 6,421,882	-1129%
12 INVERSIONES NO PRIVATIVAS	2,000,000	9%	8,871,876	36%	6,871,876	77%
1201 INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO	2,000,000	9%	8,871,876	36%	6,871,876	77%
13 INVERSIONES PRIVATIVAS	12,087,578	53%	12,822,772	52%	735,195	6%
1301 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER	8,762,380	38%	8,938,247	36%	175,867	2%
1302 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS	-	0%	45,630	0%	45,630	100%
1303 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS	-	0%	100,979	0%	100,979	100%
1304 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	62,235	0%	75,723	0%	13,488	18%
1305 PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER	28,849	0%	47,895	0%	19,045	40%
1306 PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1307 PRÉSTAMOS PRENDARIOS REESTRUCTURADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1308 PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS	-	0%	-	0%	-	0%
1309 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER	3,254,858	14%	3,644,410	15%	389,552	11%
1310 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1311 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS	-	0%	33,139	0%	33,139	100%
1312 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS	23,781	0%	7,450	0%	- 16,331	-219%
1399 (PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	- 44,526	0%	- 70,700	0%	- 26,174	37%
14 CUENTAS POR COBRAR	352,429	2%	716,595	3%	364,167	51%
1401 RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	52,176	0%	102,697	0%	50,521	49%
1402 INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	166,893	1%	465,835	2%	298,942	64%
1403 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	5,211	0%	5,642	0%	431	8%
1404 INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS	221,120	1%	221,120	1%	-	0%
1490 CUENTAS POR COBRAR VARIAS	181,558	1%	195,831	1%	14,272	7%
1499 (PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	- 274,529	-1%	- 274,529	-1%	-	0%
15 INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	1,110,904	5%	1,376,212	6%	265,309	19%
1501 PROYECTOS INMOBILIARIOS	1,054,334	5%	1,310,048	5%	255,714	20%
1502 PROYECTOS TERMINADOS	56,570	0%	66,164	0%	9,594	15%
16 PROPIEDAD Y EQUIPO	101,052	0%	238,003	1%	136,950	58%
1601 BIENES INMUEBLES	248,307	1%	667,001	3%	418,694	63%
1602 BIENES MUEBLES	92,639	0%	94,376	0%	1,737	2%
1699 (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- 239,894	-1%	- 523,375	-2%	- 283,481	54%
19 OTROS ACTIVOS	130,979	1%	112,683	0%	- 18,296	-16%
1901 PAGOS ANTICIPADOS	5,646	0%	3,349	0%	- 2,296	-69%
1902 GASTOS DIFERIDOS	125,333	1%	109,333	0%	- 16,000	-15%

Cuadro No. 4

Al cierre del ejercicio económico 2022 en relación al ejercicio económico 2021, se observó que los fondos disponibles disminuyeron en USD 6.4 millones que representa un decremento de más del 100%, dicha disminución corresponde al incremento del portafolio de inversiones no privativas colocadas en el sector financiero y de economía popular y solidaria; las inversiones no privativas tuvieron un incremento de USD 6.8 millones que representa el 77%, las inversiones privativas incrementaron en USD 735 mil representa el 6%, las cuentas por cobrar tuvieron un incremento por USD 364 mil representa el 51% principalmente representado por los intereses por cobrar de las inversiones privativas; las inversiones en proyectos inmobiliarios presentó un incremento de USD 265 mil que representa el 19% y referente a la propiedad, planta y

equipo presentó un incremento del 58% ambos debido al re avalúo de las mismas en el mes de abril de 2022; y otros activos disminuyeron en USD 18 mil que está directamente relacionado con la amortización del intangible sistema tecnológico Emunay.

Del activo total por el valor de USD 24.7 millones se puede observar en el siguiente gráfico que FINANFONDO FCPC mantiene el 52% en inversiones privativas, seguido por el 36% en inversiones no privativas y el 6% que se mantiene en proyectos inmobiliarios como principales rubros al cierre del ejercicio 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2021		2022		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
2 PASIVOS	20,902,076	100%	22,128,854	100%	1,226,778	6%
21 CUENTA INDIVIDUAL	20,705,708	99%	21,894,374	99%	1,188,666	5%
2101 CESANTÍA	20,705,708	99%	21,894,374	99%	1,188,666	5%
23 CUENTAS POR PAGAR	59,689	0.29%	127,543	0.58%	67,855	53%
2301 PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR	48,188	0.23%	115,948	0.52%	67,760	58%
2302 PLANILLAS EMITIDAS POR PAGAR	28	0.00%	-	0.00%	- 28	-100%
2303 CONTRIBUCIONES	1	0.00%	-	0.00%	- 1	-100%
2304 IMPUESTOS Y TASAS	3,569	0.02%	3,418	0.02%	- 151	-4%
2305 TASA DE ADMINISTRACIÓN BIESS	6,663	0.03%	8,177	0.04%	- 1,514	19%
2390 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,239	0.01%	-	0.00%	- 1,239	-100%
25 OBLIGACIONES PATRONALES	20,745	0.10%	5,689	0.03%	- 15,057	-265%
2501 REMUNERACIONES POR PAGAR	-	0.00%	-	0.00%	-	0%
2502 BENEFICIOS SOCIALES	18,998	0.09%	4,561	0.02%	- 14,437	-317%
2503 APORTES Y RETENCIONES IESS	1,685	0.01%	1,065	0.00%	- 620	-58%
2504 FONDOS DE RESERVA	63	0.00%	63	0.00%	- 0	0%
29 OTROS PASIVOS	115,934	0.55%	101,248	0.46%	- 14,685	-15%
2904 JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS	23,750	0.11%	42,834	0.19%	19,084	45%
2990 OTROS	92,183	0.44%	58,414	0.26%	- 33,769	-58%

Cuadro No. 5

Al cierre del ejercicio económico 2022 en relación al ejercicio económico 2021, se observó que la cuenta individual de cesantía tuvo un incremento de USD 1.1 millones representando el 5% a pesar de que se han atendido 46 cesantías que suman USD 461 mil; las cuentas por pagar tuvieron un incremento de USD 67.8 mil que representa el 53% debido a que la administración actual se encuentra en la depuración de la data de partícipes desafiliados para incentivarles a reactivarse, de cuyo análisis resultó que 39 ex partícipes no se encuentran laborando en las instituciones, por lo que se procedió a pre cesarles, a la fecha nos encontramos con un cronograma de trabajo para la ubicación y acercamiento con los mismos; las obligaciones patronales presentaron un decremento de USD 15 mil que representa una disminución de más del 100% debido a que se ha sincerado la cuenta de vacaciones del personal del Fondo, así como el pago de dos funcionarios que salieron en el año 2022, otros pasivos tuvieron decremento de USD 14 mil que representa el 15% debido al proceso de conciliar, sincerar cuentas y recaudación de saldos de partícipes que salieron del Fondo con obligaciones pendientes.

Del pasivo total por el valor de USD 22.1 millones se puede observar que la principal obligación que FINANFONDO FCPC mantiene es el 99% con la cuenta individual de cesantía de sus partícipes.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2021		2022		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
3 PATRIMONIO	1,871,835	100%	2,578,376	100%	706,541	27%
31 RESERVAS	821,040	44%	1,239,562	48%	418,522	34%
3101 RESERVAS ESPECIALES	25,093	1%	25,093	1%	-	0%
3201 SUPERAVIT POR VALUACION DE PROPIEDADES	795,947	43%	1,214,469	47%	418,522	34%
34 RESULTADOS	1,050,795	56%	1,338,814	52%	288,019	22%
3401 EXCEDENTES ACUMULADOS	-	0%	-	0%	-	0%
3403 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1,050,794.66	56%	1,338,813.85	52%	288,019	22%
2 + 3 PASIVO + PATRIMONIO	22,773,911		24,707,230			

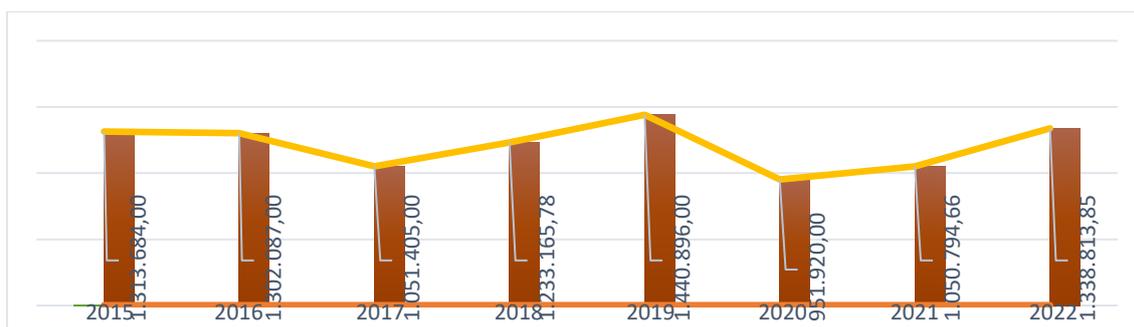
Cuadro No. 6

Referente al patrimonio al cierre del ejercicio económico 2022 se observó variación en más en superávit por valuación de propiedades por el valor de USD 418 mil como consecuencia del ajuste de la medición posterior al reconocimiento de la propiedad planta y equipo por modelo de Revaluación correspondiente al re avalúo de las propiedades de inversión y bienes inmuebles del Fondo; y la variación en más de USD 288 correspondiente al excedente con relación al ejercicio económico 2021.

HISTORICO RENDIMIENTOS 2015-2022

Periodo económico	Cuenta contable	Valor excedente
2015	Excedente del ejercicio	1,313,684.00
2016	Excedente del ejercicio	1,302,087.00
2017	Excedente del ejercicio	1,051,405.00
2018	Utilidad del ejercicio	1,233,165.78
2019	Excedente del ejercicio	1,440,896.00
2020	Excedente del ejercicio	951,920.00
2021	Excedente del ejercicio	1,050,794.66
2022	Excedente del ejercicio	1,338,813.85

Cuadro No. 7



BALANCES AL 31 DE MARZO 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022		31/3/2023		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
1 ACTIVOS	24,707,230	100%	25,232,993	100%	525,763	2%
11 FONDOS DISPONIBLES	569,088	2%	75,105	0%	- 493,983	-658%
1101 CAJA	80	0%	100	0%	20	20%
1102 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	569,008	2%	75,005	0%	- 494,003	-659%
12 INVERSIONES NO PRIVATIVAS	8,871,876	36%	9,081,876	36%	210,000	2%
1201 INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO	8,871,876	36%	9,081,876	36%	210,000	2%
13 INVERSIONES PRIVATIVAS	12,822,772	52%	13,214,587	52%	391,815	3%
1301 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER	8,938,247	36%	9,337,240	37%	398,993	4%
1302 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS	45,630	0%	33,128	0%	- 12,503	-38%
1303 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS	100,979	0%	97,954	0%	- 3,025	-3%
1304 PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	75,723	0%	77,961	0%	2,237	3%
1305 PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER	47,895	0%	43,757	0%	- 4,138	-9%
1306 PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1307 PRÉSTAMOS PRENDARIOS REESTRUCTURADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1308 PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS	-	0%	-	0%	-	0%
1309 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER	3,644,410	15%	3,580,382	14%	- 64,027	-2%
1310 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS	-	0%	-	0%	-	0%
1311 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS	33,139	0%	88,967	0%	55,829	63%
1312 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS	7,450	0%	2,626	0%	- 4,823	-184%
1399 (PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	- 70,700	0%	- 47,428	0%	23,271	-49%
14 CUENTAS POR COBRAR	716,595	3%	1,143,669	5%	427,073	37%
1401 RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	102,697	0%	186,707	1%	84,010	45%
1402 INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	465,835	2%	551,711	2%	85,876	16%
1403 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	5,642	0%	3,104	0%	- 2,538	-82%
1404 INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS	221,120	1%	221,120	1%	-	0%
1490 CUENTAS POR COBRAR VARIAS	195,831	1%	455,556	2%	259,725	57%
1499 (PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	- 274,529	-1%	- 274,529	-1%	-	0%
15 INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	1,376,212	6%	1,375,381	5%	- 832	0%
1501 PROYECTOS INMOBILIARIOS	1,310,048	5%	1,310,048	5%	-	0%
1502 PROYECTOS TERMINADOS	66,164	0%	65,333	0%	- 832	-1%
16 PROPIEDAD Y EQUIPO	238,003	1%	234,364	1%	- 3,639	-2%
1601 BIENES INMUEBLES	667,001	3%	667,001	3%	-	0%
1602 BIENES MUEBLES	94,376	0%	94,376	0%	-	0%
1699 (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- 523,375	-2%	- 527,014	-2%	- 3,639	1%
19 OTROS ACTIVOS	112,683	0%	108,012	0%	- 4,671	-4%
1901 PAGOS ANTICIPADOS	3,349	0%	2,678	0%	- 671	-25%
1902 GASTOS DIFERIDOS	109,333	0%	105,333	0%	- 4,000	-4%

Cuadro No. 8

Al 31 de marzo de 2023 en relación al cierre del ejercicio económico 2022, se observó que los fondos disponibles disminuyeron en USD 493 mil que representa un decremento de más del 100%, dicha disminución corresponde al incremento del portafolio de inversiones privativas y no privativas colocadas en el sector financiero y de economía popular y solidaria; las inversiones no privativas tuvieron un incremento de USD 210 mil que representa el 2%, las inversiones privativas incrementaron en USD 391 mil que representa el 3%, las cuentas por cobrar tuvieron un incremento por USD 427 mil que representa el 37% principalmente representado por la no acreditación de planillas de MEF y SENA E al cierre del mes de marzo 2023; las inversiones en proyectos inmobiliarios presentó una disminución de USD 832 que representa el -1% y referente a la propiedad, planta y equipo presentó una disminución del 2% ambos por concepto de depreciación; y otros activos disminuyeron en USD 4.6 mil que está directamente relacionado con la amortización del intangible sistema tecnológico Emunay.

Del activo total por el valor de USD 25.2 millones se puede observar en el siguiente gráfico que FINANFONDO FCPC mantiene el 52% en inversiones privativas, seguido por el 36% en inversiones no privativas, 5% en cuentas por cobrar y el 5% que se mantiene en proyectos inmobiliarios como principales rubros al cierre del 31 de marzo de 2023:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022		31/3/2023		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
2 PASIVOS	22,128,854	100%	23,580,488	100%	1,451,634	6%
21 CUENTA INDIVIDUAL	21,894,374	99%	23,400,500	99%	1,506,126	6%
2101 CESANTÍA	21,894,374	99%	23,400,500	99%	1,506,126	6%
23 CUENTAS POR PAGAR	127,543	0.58%	111,258	0.47%	- 16,285	-15%
2301 PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR	115,948	0.52%	106,372	0.45%	- 9,576	-9%
2302 PLANILLAS EMITIDAS POR PAGAR	-	0.00%	-	0.00%	-	-100%
2303 CONTRIBUCIONES	-	0.00%	-	0.00%	-	-100%
2304 IMPUESTOS Y TASAS	3,418	0.02%	2,697	0.01%	- 721	-27%
2305 TASA DE ADMINISTRACIÓN BIESS	8,177	0.04%	2,189	0.01%	- 5,989	-274%
2390 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	0.00%	-	0.00%	-	-100%
25 OBLIGACIONES PATRONALES	5,689	0.03%	8,055	0.03%	2,366	29%
2501 REMUNERACIONES POR PAGAR	-	0.00%	-	0.00%	-	0%
2502 BENEFICIOS SOCIALES	4,561	0.02%	6,671	0.03%	2,110	32%
2503 APORTES Y RETENCIONES IESS	1,065	0.00%	1,321	0.01%	255	19%
2504 FONDOS DE RESERVA	63	0.00%	63	0.00%	-	0%
29 OTROS PASIVOS	101,248	0.46%	60,675	0.26%	- 40,573	-67%
2904 JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS	42,834	0.19%	42,834	0.18%	-	0%
2990 OTROS	58,414	0.26%	17,841	0.08%	- 40,573	-227%

Cuadro No. 9

Al 31 de marzo de 2023 en relación al ejercicio económico 2022, se observó que la cuenta individual de cesantía tuvo un incremento de USD 1.5 millones representando el 6% corresponde principalmente a la distribución de rendimientos del ejercicio económico 2022 a las cuentas de los partícipes activos; las cuentas por pagar tuvieron una disminución de USD 16 mil que representa el -15% correspondiente principalmente por el cumplimiento con el cronograma de trabajo para la ubicación y acercamiento de los ex partícipes que han sido pre cesados por haber salido de las instituciones tanto de MEF como SENA; las obligaciones patronales presentaron un incremento de USD 2 mil que representa el 29% correspondiente a la provisión de beneficios sociales del personal del Fondo, otros pasivos tuvieron decremento de USD 40 mil que representa el -67% debido al proceso de conciliar, sincerar cuentas y recaudación de saldos de partícipes que salieron del Fondo con obligaciones pendientes.

Del pasivo total por el valor de USD 23.5 millones se puede observar que la principal obligación que FINANFONDO FCPC mantiene es el 99% con la cuenta individual de cesantía de sus partícipes.

PATRIMONIO

Referente al patrimonio al 31 de marzo de 2023 se presenta como sigue:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022		31/3/2023		Variación	
	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	VALOR USD	ANÁLISIS VERTICAL	ABSOLUTA USD	RELATIVA %
3 PATRIMONIO	2,578,376	100%	1,652,505	100%	- 925,871	-56%
31 RESERVAS	1,239,562	48%	1,239,562	75%	-	0%
3101 RESERVAS ESPECIALES	25,093	1%	25,093	2%	-	0%
3201 SUPERAVIT POR VALUACION DE PROPIEDADES	1,214,469	47%	1,214,469	73%	-	0%
34 RESULTADOS	1,338,814	52%	412,943	25%	- 925,871	-224%
3401 EXCEDENTES ACUMULADOS	-	0%	-	0%	-	0%
3403 EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1,338,813.85	52%	412,943.15	25%	- 925,871	-224%
2 + 3 PASIVO + PATRIMONIO	24,707,230		25,232,993			

Cuadro No. 10

INVERSIONES PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS 2021-2022

Composición. -

La composición del portafolio de inversiones de FINANFONDO ha mostrado el siguiente comportamiento entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022:

TIPO DE INVERSIÓN	COLOCACIÓN		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
PRIVATIVAS	\$ 12.087.577,58	\$ 12.822.772,28	85,80%	59,11%	\$ 735.194,70	6,08%
NO PRIVATIVAS	\$ 2.000.000,00	\$ 8.871.876,20	14,20%	40,89%	\$ 6.871.876,20	343,59%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 14.087.577,58	\$ 21.694.648,48	100,00%	100,00%	\$ 7.607.070,90	54,00%

Cuadro Nro. 11

Como se puede observar a diciembre de 2022, el componente de Inversiones incrementó del 54% sobre el saldo de diciembre de 2021, debido a que se realizaron inversiones no privativas que incrementaron en un 343,59% en su portafolio, así como inversiones privativas que incrementaron en un 6.08%; generando un impacto positivo sobre el total del portafolio de inversiones de Finanfondo FCPC.

Debe indicarse que todas las inversiones se realizan en función de las decisiones tomadas en el Comité Interno de Liquidez de Finanfondo FCPC, con base en las opciones de inversión y cupos establecidos asignados por el BIESS en sus comités de Riesgos e Inversiones, con el fin de alcanzar el cumplimiento del límite establecido en el Artículo Nro. 14 del Reglamento de Inversiones No Privativas del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, lo establecido en la planificación anual de Finanfondo FCPC.

INVERSIONES PRIVATIVAS. -

El Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía del Ministerio de Economía y Finanzas y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, concede a sus partícipes los siguientes tipos de crédito:

- Préstamos Quirografarios.
- Préstamos Hipotecarios.
- Préstamos Prendarios.

A continuación, se presenta la composición por cada tipo de cartera, con corte a diciembre de 2021 y 2022:

TIPO DE CRÉDITO	COLOCACIÓN		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
Quirografario	\$ 8.824.614,99	\$ 9.160.579,46	71,75%	71,05%	\$ 335.964,47	3,81%
Hipotecario	\$ 3.445.493,84	\$ 3.684.997,93	28,01%	28,58%	\$ 239.504,09	6,95%
Prendario	\$ 28.849,18	\$ 47.894,54	0,23%	0,37%	\$ 19.045,36	66,02%
TOTAL PORTAFOLIO IP	\$ 12.298.958,01	\$ 12.893.471,93	100%	100%	\$ 594.513,92	4,83%

Cuadro Nro. 12

A diciembre de 2022, el ente previsional mantiene un saldo de préstamos de USD 12,893,471.93, de los cuales el 71.05% corresponde a créditos quirografarios, 28.58% a préstamos hipotecarios; y, 0.37% a préstamos prendarios.

Dentro del periodo analizado, se puede observar una variación positiva del 4.83%, lo cual denota un crecimiento en la colocación de créditos, también se puede observar la

principal variación de 66.02% de incremento en los préstamos prendarios. Del mismo modo podemos evidenciar una variación positiva en los préstamos hipotecarios en un 6.95% al final del periodo en análisis, que corresponde a la colocación de recursos en este tipo de inversiones en cuanto al crecimiento sobre su misma categoría; en cuanto a montos, se puede observar que los préstamos quirografarios son los de mayor incremento monetario en su colocación, alcanzando un incremento de \$335.964,47 sobre el saldo presentado a diciembre de 2021, correspondiendo al 3.81% de crecimiento en su categoría.

CARTERA VENCIDA. -

La cartera vencida entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

TIPO DE CRÉDITO	MONTO CARTERA		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
Quirografario Vencido	\$ 62.235,32	\$ 75.723,44	72,35%	91,04%	\$ 13.488,12	21,67%
Hipotecario Vencido	\$ 23.780,97	\$ 7.449,53	27,65%	8,96%	\$ -16.331,44	-68,67%
Prendario Vencido	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%	\$ -	-
TOTAL VENCIDO IP	\$ 86.016,29	\$ 83.172,97	100%	100%	\$ -2.843,32	-3,31%

Cuadro Nro. 13

Podemos observar una variación del total cartera vencida en un -3.31%; debido al cambio de las condiciones socio económicas de los partícipes, y que se acumulan al mes de diciembre de 2022, considerando además las acciones que han permitido un alivio financiero a partícipes con problemas de liquidez.

Al momento la administración se encuentra trabajando a fin de realizar el proceso de recuperación de esta cartera, así como el análisis para aplicar más reestructuras y refinanciamientos a los créditos vencidos para solventar la problemática financiera presentada para cada caso.

INDICE DE MOROSIDAD. -

Se presenta el índice de morosidad de los meses de diciembre de 2021 y 2022 de los préstamos del Fondo:

TIPO DE CRÉDITO	MOROSIDAD		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
Quirografario Vencido	0,99%	0,83%	61,99%	80,35%	-0,16%	-16,12%
Hipotecario Vencido	0,60%	0,20%	38,01%	19,65%	-0,40%	-66,54%
Prendario Vencido	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	0,88%	0,65%	100%	100%	-0,23%	-26,39%

Cuadro Nro. 14

Como se puede observar, y en base a los antecedentes mencionados en el apartado de cartera vencida, se puede determinar que en el periodo analizado entre diciembre de 2021 y 2022 el índice de morosidad de la cartera de préstamos del fondo registró un decrecimiento de 0.23 puntos porcentuales, cerrando en el mes de diciembre de 2022

con un índice de morosidad total del 0.65%, siendo este un decremento del 26.39% del índice de morosidad.

PROVISIONES. -

A diciembre de 2022, el Fondo Complementario, mantiene el registro de las provisiones en un valor total de USD 70.699,65; que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

TIPO DE CRÉDITO	PROVISIONES		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
Quirografario	\$ -	\$ -20.294,22	0,00%	28,70%	\$ 20.294,22	-
Hipotecario	\$ -32.397,49	\$ -50.405,43	99,98%	71,30%	\$ 18.007,94	55,58%
Prendario	\$ -7,20	\$ -	0,02%	0,00%	\$ -7,20	-100,00%
TOTAL	\$ -32.404,69	\$ -70.699,65	100%	100%	\$ -38.294,96	118,18%

Cuadro Nro. 15

A diciembre de 2022 tras realizar la aplicación de la Resolución Nro. SBS-2014-740, y la aclaratoria en su oficio Nro. SB-INCSS-2020-0580-O de 28 de julio de 2020, las provisiones mantuvieron una variación de 118.18%.

INGRESOS POR INVERSIONES PRIVATIVAS. -

Al cierre de diciembre de 2022, el fondo ha recaudado un total de USD 240,973.81; derivados de la recuperación mensual de los dividendos de crédito de los préstamos concedidos a los partícipes.

La evolución de los ingresos por dividendos de las inversiones privativas es la siguiente:

TIPO DE CRÉDITO	INGRESOS POR IP		COMPOSICIÓN		VARIACIONES	
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	MONTO	%
Quirografario	\$ 180.225,96	\$ 195.446,45	81,59%	81,11%	\$ 15.220,49	8,45%
Hipotecario	\$ 39.511,87	\$ 43.389,70	17,89%	18,01%	\$ 3.877,83	9,81%
Prendario	\$ 1.143,30	\$ 2.137,66	0,52%	0,89%	\$ 994,36	86,97%
TOTAL	\$ 220.881,13	\$ 240.973,81	100%	100%	\$ 20.092,68	9,10%

Cuadro Nro. 16

La variación al final del periodo es de 9.10%, en comparación a diciembre de 2021 donde se registró con una recaudación de USD 220,881.13, lo que muestra el crecimiento en la recaudación correspondiente a USD 20,092.68.

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones privativas mantienen las siguientes tasas de rendimiento:

TIPO DE CRÉDITO	Tasa i	SEPTIEMBRE 2022
Quirografario	7,31%	\$ 9.160.579,46
Hipotecario	7,25%	\$ 3.684.997,93
Prendario	8,50%	\$ 47.894,54
TOTAL		\$ 12.893.471,93

Cuadro Nro. 17

INVERSIONES NO PRIVATIVAS. -

Mediante Circular Nro. BIESS-CFCO-2022-0024-C de 18 de julio de 2022, la coordinación de fondos del BIESS La política de inversiones no privativas del BIESS puso en conocimiento de FINANFONDO FCPC, la Política de Inversiones no Privativas del BIESS publicada y actualizada en abril del 2022, en los artículos que en su parte pertinente competen a los Fondos Complementarios Cerrados:

(...)

Art. 15

Límites de las Inversiones No Privativas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC).

INVERSIONES	RENTA	EMISOR	INSTRUMENTOS - VALORES	POLÍTICA - LÍMITE	
Inversiones No Privativas	Títulos de Renta Fija	Sector Público	Bonos	Hasta el 15% del activo del FCPC	
			Cupones		
			CETES		
			Titularización		
			Sector Financiero Privado	Títulos genéricos	Hasta el 30% del activo del FCPC
			Sector Financiero Popular y Solidario	Títulos genéricos	Hasta el 30% del activo del FCPC
		Sector Privado No Financiero	Obligaciones	Hasta el 20% del activo del FCPC	
			Titularización No Financieras		
			Papel Comercial		
			Facturas Comerciales Negociables		
	Fideicomisos y fondos colectivos				
		Reportos Bursátiles			
	Títulos de Renta Variable		Acciones	Hasta el 5% del activo del FCPC	

A través de correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2022, la Coordinación de fondos complementarios del BIESS remitió el “Instructivo de Ejecución de Compra y Venta de Títulos Valores para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados FCPC”, señalando que el mismo narra el proceso de análisis y aprobación de las inversiones (página 11/actividad 01), anexando el formato del reporte de disponibles para invertir; en el instructivo ibidem se señala:

Art. 4.- Los representantes legales de cada Fondo Complementario Provisional Cerrado, informarán a la Coordinación de Fondos Complementarios del BIES. Hasta el día 15 de cada mes, las necesidades de inversiones no privativas que desean realizar, fruto de la determinación del disponible del flujo de efectivo con corte al 30 del mes inmediato anterior.

Art. 6 Ejecución de Compra y Venta de Títulos Valores para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados FCPC

6.3.(...) El Representante Legal del Fondo luego de realizar las proyecciones de flujo de caja del FCPC que administra y determinado los disponibles para invertir, llena y remite el formato definido (Ver Anexo 1.1 – Reporte de Disponibles para invertir DPI) mediante correo electrónico al analista de Fondos Complementarios del BIESS.

En base a lo descrito en los párrafos precedentes, se detalla a continuación las inversiones no privativas que se mantienen vigentes en FINANFONDO FCPC con corte al 31 de diciembre de 2022; que fueron aprobadas por el Comité de Riesgos y de

Inversiones del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, puestas en consideración del Comité Interno de Liquidez de Finanfondo FCPC, que se encuentran conformadas certificados de depósito en el Sector Financiero privado y Popular y Solidario que comprende un portafolio de USD 8,871,876.20 (exceptuando la inversión vencida de Delcorp):

No.	EMISOR	TASA DE INTERÉS	PLAZO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	NÚMERO DE TÍTULO U OPERACIÓN
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	7,25%	272	06-abr-22	03-ene-23	800.000,00	5694-BSD08
2	BANCO INTERNACIONAL	5,50%	181	27-jul-22	24-ene-23	500.000,00	12410 - BSD03
3	COOP. DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	7,00%	181	27-jul-22	24-ene-23	490.000,00	305579
4	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	6,75%	181	28-oct-22	27-abr-23	531.938,10	308381
5	BANCO PACIFICO	7,00%	181	29-nov-22	29-may-23	1.006.000,00	309183
6	BANCO INTERNACIONAL	7,00%	181	29-nov-22	29-may-23	1.006.000,00	309181
7	BANCO SOLIDARIO	7,00%	181	29-nov-22	29-may-23	1.006.000,00	309181
8	BANCO SOLIDARIO	7,00%	181	28-oct-22	27-abr-23	531.938,10	18641-BSD03
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	7,50%	181	30-dic-22	29-jun-23	1.255.000,00	310508
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORPOGRESOS LTDA.	7,50%	181	30-dic-22	29-jun-23	1.255.000,00	310509
11	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	7,50%	181	30-dic-22	29-jun-23	490.000,00	310511
TOTAL						8.871.876,20	

Cuadro Nro. 18



Cuadro Nro. 19

EMISOR	DICIEMBRE	CALIFICACIÓN	CALIFICADORA	%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	1.021.938,10	AAA-	PACIFIC CREDIT RATINGS	11,52%
BANCO INTERNACIONAL	1.506.000,00	AAA-	BANK WATCH RATING	16,97%
BANCO PACIFICO	1.006.000,00	AAA-	BANK WATCH RATING	11,34%
BANCO SOLIDARIO	1.537.938,10	AAA-	BANK WATCH RATING	17,33%
COOP. DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL	490.000,00	AA-	UNION RATINGS	5,52%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	2.055.000,00	AA-	PACIFIC CREDIT RATINGS	23,16%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORPOGRESOS LTDA.	1.255.000,00	AAA-	CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.	14,15%
TOTAL INVERSIONES NO PRIVATIVAS	8.871.876,20		TOTAL %	100,00%

Cuadro Nro. 20

Al 31 de diciembre de 2022 el 23.67% del portafolio está colocado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, el 17.33% en Banco Solidario, el 16.97% en Banco

Internacional, 14.15% en Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, el 11.52% en Banco General Rumiñahui, el 11.34% en Banco del Pacífico S.A., y el 5.52% en Coop. de Ahorro y Crédito Policía Nacional.

El rendimiento promedio de las inversiones no privativas realizadas en el primer trimestre del año 2022 es de 7.17%.

COMITÉ INTERNO DE LIQUIDEZ

El Comité Interno de Liquidez de Finanfondo FCPC ha sesionado 12 ocasiones durante el año 2022, resolviendo conforme el siguiente detalle:

COMITÉ	FECHA	RESOLUCIONES
1	17 de enero de 2022	<p>Resolución CIT-2022.1.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez por unanimidad invertir el valor de USD 800.000 a 271 días en la Cooperativa Cooprogreso tasa 6.5%, y el valor de USD 400.000 a 181 días en la Cooperativa Atuntaqui a tasa del 6.5% propuesta por el BIESS en su informe del comité de inversiones con la salvedad de que si el BIESS ya no tiene cupos en la Cooperativa Cooprogreso la diferencia se envíe a la cooperativa Atuntaqui</p>
2	7 de febrero de 2022	<p>Resolución CIT-2022.2.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez por unanimidad decide invertir el valor de USD 800.000 a 271 días en la Cooperativa Alianza Valle tasa 7.25 %, y el valor de USD 200.000 a 271 días en la Cooperativa Cooprogreso a tasa del 6.5% propuesta por el BIESS en su informe del comité de inversiones con la salvedad de que si el BIESS ya no tiene cupos en la Cooperativa Alianza del Valle la diferencia se envíe a la cooperativa Cooprogreso</p>
3	21 de marzo de 2022	<p>Resolución CIT-2022.3.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve invertir en Cooperativa Cooprogreso a 271 días con una tasa del 6.25% el monto de USD 800,000.00, en Cooperativa Alianza del Valle a 271 días con una tasa del 7.25% el monto de USD 800,000.00, en Banco General Rumiñahui a 271 días con una tasa del 4.60% el monto de USD 800,000.00; y Banco del Pacífico a 121 días con una tasa del 4.00% el monto de USD 800,000.00.</p>
4	19 de abril de 2022	<p>Resolución CIT-2022.4.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve invertir en Cooperativa Cooprogreso a 181 días con una tasa del 6.00% el monto de USD 1,200,000.00, en Cooperativa Ocus a 181 días con una tasa del 5.50% el monto de USD 600,000.00; y en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encontraran disponibles, invertir en Coop. de la Policía Nacional 61 días con una tasa del 5.25% el monto de USD 400,000.00.</p>
5	20 de mayo de 2022	<p>En observancia de las disposiciones constantes en el Reglamento Interno de Liquidez; se deja constancia en la presente acta de la regularización del número de comités sesionados en el año 2022 (cuatro) y el conteo consecutivo desde el año 2021 (cinco) que encabezan las actas suscritas así como sus convocatorias, para la correcta consecución de número de sus actas y resoluciones, así como la determinación de las siglas de Comité Interno de Liquidez para uso en la codificación de las resoluciones como "CIL" en lugar de "CIT".</p>

		Por lo cual habiéndose sesionado 4 veces hasta el 19 de mayo de 2022, se regulariza la presente acta No. 5, a fin de continuar con el acta Nro. 6 conforme la convocatoria al 6to comité interno de liquidez del 20 de mayo de 2022.
6	20 de mayo de 2022	<p>Resolución CIL-2022.6.2.2</p> <p>El comité interno de liquidez solicita a la gerencia poner en conocimiento del BIESS las inversiones de Finanfondo que vencen en junio 2022, así como solicitar se remita al fondo la primera semana de junio 2022 la propuesta de inversiones en el sector financiero privado y público y no financiero</p>
7	22 de junio de 2022	<p>Resolución CIL-2022.7.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve invertir como primera opción a 121 días en las Cooperativas: Alianza del Valle con una tasa de 6.50% por el valor de USD\$500,000, Atuntaqui con una tasa de 5.50% por el valor de USD\$867,000, Policía Nacional con una tasa de 6.25% por el valor de USD\$500,000 en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encontraren disponibles como segunda opción en Cooperativa: Cooprogreso con una tasa de 5.50% por el valor de USD\$600,000, OSCUS con una tasa de 5.50% por el valor de USD\$667,000 y Policía Nacional con una tasa de 6.25% por el valor de USD\$600,000.</p>
8	18 de julio de 2022	<p>Resolución CIL-2022.8.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve invertir en Cooperativa Alianza del Valle a 181 días con una tasa del 7.00% el monto de USD 490,000.00, y en Banco Diners a 181 días con una tasa del 5.75% el monto de USD 500,000.00; y en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encontraren disponibles, invertir en Cooperativa de la Policía Nacional a 181 días con una tasa del 7.00% el monto de USD 490,000.00, y Banco Internacional a 181 días con una tasa del 5.50% el monto de USD 500,000.00. En caso de realizar inversiones con corte al 20 de julio de 2022, se resuelve invertir en Cooperativa Alianza del Valle a 181 días con una tasa del 7.00% el monto de USD 490,000.00; y en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encontraren disponibles, invertir en Cooperativa de la Policía Nacional a 181 días con una tasa del 7.00% el monto de USD 490,000.00.</p>
9	19 de agosto de 2022	<p>Resolución CIL-2022.9.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve invertir en Banco Bolivariano USD\$1,200,000 a 121 días con una tasa del 5.75% y USD\$1,200,000 en Cooperativa Policía Nacional a 121 días con una tasa del 6.25%; y en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encontraren disponibles se solicitará colocar la inversión en Banco Internacional USD\$1,200,000 a 121 días con una tasa del 5.00% y USD\$1,200,000 en Cooperativa Andalucía a 121 días con una tasa del 5.50%.</p>
10		Resolución CIL-2022.10.1.2

	24 de octubre de 2022	El comité interno de liquidez resuelve con la disponibilidad de fondos con corte al 31 de octubre de 2022 un total de USD 3,600,000, opción A: invertir en Cooperativa OSCUS USD 800,000 a 181 días con una tasa del 7.50%, Cooperativa 23 de Julio USD 700,000 con una tasa del 7.35%, Cooperativa Alianza del Valle USD 700,000 con una tasa del 7%, Banco General Rumiñahui USD 700,000 con una tasa del 6.75% y USD 700,000 en Banco Solidario a 181 días con una tasa del 7%; y en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encuentren disponibles se solicitará colocar conforme la opción B: Banco Producción USD 800,000 a una tasa del 6.65%, Banco Bolivariano USD 900,000 a una tasa del 6.50%, Banco Diners USD 1,000,000 a una tasa del 6.60% y Banco de Loja USD 900,000 a una tasa del 6.60%.
11	16 de noviembre de 2022	<p>Resolución CIL-2022.11.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve con la disponibilidad de fondos con corte al 15 de noviembre de 2022 un total de USD 3,019,000, opción A: Cooperativa 23 de Julio USD 1,769,000 con una tasa del 7.65% a 181 días, Banco Solidario USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días, Banco Internacional USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días; en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encuentren disponibles se solicitará colocar conforme la opción B: Cooperativa OSCUS USD 1,769,000 con una tasa del 7.50% a 181 días, Banco Solidario USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días, Banco Internacional USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días; y, en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encuentren disponibles se solicitará colocar conforme la opción C: Cooperativa Cooprogreso USD 1,769,000 con una tasa del 7.50% a 181 días, Banco Solidario USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días, Banco Internacional USD 625,000 con una tasa del 7% a 181 días, de ser el caso no se encuentren disponibles uno de los cupos de inversión antes citados en bancos se solicitará colocar en Banco Pacífico con una tasa del 7% a 181 días la diferencia del cupo de inversión..</p>
12	20 de diciembre de 2022	<p>Resolución CIL-2022.12.2.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve con la disponibilidad de fondos con corte al 28 de diciembre de 2022 un total de USD 3,000,000, opción E: Banco Bolivariano USD 490,000 a 181 días plazo a una tasa del 7.50%, Cooperativa Alianza del Valle USD 1,255,000 con una tasa del 7.50% a 181 días y Cooperativa Cooprogreso USD 1,255,000 con una tasa del 7.50% a 181 días; en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encuentren disponibles se solicitará colocar conforme la opción B: Banco Rumiñahui USD 490,000 con una tasa del 7.50% a 181 días y Cooperativa Tulcán USD 2,510,000 con una tasa del 7.50% a 181 días; y, en caso de que los cupos de inversión antes citados no se encuentren disponibles se solicitará colocar conforme la opción D: Cooperativa Cooprogreso USD 1,500,000 con una tasa del 7.50% a 181 días y Cooperativa Andalucía USD 1,500,000 con una tasa del 7.50% a 181 días.</p>

Cuadro Nro. 21
Durante el año 2023

COMITÉ	FECHA	RESOLUCIONES
1	20 de enero de 2023	<p>Resolución CIL-2023.01.1.2</p> <p>El comité interno de liquidez resuelve con la disponibilidad de fondos con corte al 25 de enero de 2023 un total de USD 2,000,000: Opción A: Banco General Rumiñahui USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.75%, Banco Austro USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.75% y Cooperativa Cooprogreso USD 400,000 a 181 días a una tasa de 7.50%; Opción B: Banco Producción USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.50%, Banco Pichincha USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.50% y Cooperativa Cooprogreso USD 400,000 a 181 días a una tasa de 7.50% y Opción C:</p>

2	ABRIL 2023	<p>Banco Producción USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.50%, Banco Pichincha USD 800,000 a 181 días a una tasa de 7.50%, Cooperativa Cooprogreso USD 200,000 a 181 días a una tasa de 7.50% y Cooperativa OSCUS USD 200,000 a 181 días a una tasa de 7.50%.</p> <p>Cooperativa 29 de Octubre USD 555,000.00 a 121 días a una tasa de 8%, Banco General Rumiñahui USD 550,000.00 a 121 días a una tasa de 7.75%, Banco del Austro USD 555,000 a 121 días a una tasa de 7.60%, Cooperativa Policía Nacional USD 550,000 a 121 días a una tasa de 7.50%</p>
---	---------------	---

Cuadro No. 22

Atentamente,

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES FINANFONDO FCPC 2021-2023



Firmado electrónicamente por:
ALFREDO RICARDO
ALTAMIRANO DELGADO

ALTAMIRANO DELGADO ALFREDO



Firmado electrónicamente por:
FREDDY GERARDO
ANDRADE SIMBAÑA

ANDRADE SIMBAÑA FREDDY



Firmado electrónicamente por:
XAVIER RAMIRO
APUNTE SILVA

APUNTE SILVA XAVIER RAMIRO



Firmado electrónicamente por:
BRANDON DAVID
BALDEON OSORIO

BALDEON OSORIO BRANDON



Firmado electrónicamente por:
CARLOS IVAN
BARRIONUEVO TOASA

BARRIONUEVO TOASA CARLOS



Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN MATEO
CARANQUI ESPINOSA

CARANQUI ESPINOSA CHRISTIAN



Firmado electrónicamente por:
ROMEL GUSTAVO
CHAVEZ FLORES

CHAVEZ FLORES ROMEL

MILTON
VINICIO
CORONEL
QUINTANILLA

Firmado digitalmente
por MILTON VINICIO
CORONEL
QUINTANILLA
Fecha: 2023.05.10
08:47:02 -05'00'

CORONEL QUINTANILLA MILTON



Firmado electrónicamente por:
MARCO PATRICIO
DOMINGUEZ LLANO

DOMINGUEZ LLANO MARCO



Firmado electrónicamente por:
EDGAR ALEJANDRO
DUQUE CHAMORRO

DUQUE CHAMORRO EDGAR



Firmado electrónicamente por:
MYRIAM PATRICIA
GODOY RAMIREZ

GODOY RAMIREZ MYRIAM



Firmado electrónicamente por:
JORGE OSWALDO HARO
HARO

HARO HARO JORGE OSWALDO



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS HERRERA
MERA

HERRERA MERA JUAN CARLOS



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO FERNANDO
JARAMILLO
BENALCAZAR

JARAMILLO
RODRIGO

BENALCAZAR



Firmado electrónicamente por:
EDWIN ALBERTO MACAS
PALACIOS

MACAS PALACIOS EDWIN



Firmado electrónicamente por:
MARIO WEDTHLY MORAN
NARVAEZ

MORAN NARVAEZ MARIO



Firmado electrónicamente por:
ROMEL GALO MORILLO
CADENA

MORILLO CADENA ROMEL GALO



Firmado electrónicamente por:
MAYER ALFREDO
NEGRETE CARPIO

NEGRETE CARPIO MAYER



Firmado electrónicamente por:
JOHN HUMBERTO
SALAZAR JIMENEZ

SALAZAR JIMENEZ JHON HUMBERTO



Firmado electrónicamente por:
EDGAR MANUEL SANTOS
CELY

SANTOS CELY EDGAR MANUEL



Firmado electrónicamente por:
CARLOS RENE SIERRA
ENRIQUEZ

SIERRA ENRIQUEZ CARLOS RENE



Firmado electrónicamente por:
HUGO MARCELO ORTIZ
ROJANO

ORTIZ ROJANO HUGO MARCELO



Firmado electrónicamente por:
IVAN AUGUSTO MUNOZ
CARDENAS

MUÑOZ ROSALES KEVIN ALEXANDER

MUÑOZ CARDENAS IVAN



Firmado electrónicamente por:
DIANA ROSA
SALVADOR
ESPINOZA

SALVADOR ESPINOZA DIANA ROSA